

Preparativos electorales

En Madrid

MITIN Y MANIFIESTO DE UNA CANDIDATURA JAINISTA POR MADRID

Por Madrid ha presentado su candidatura con carácter jainista don Luis Hernando de Larramendi. Mañana se celebrará un mitin de propaganda, y el manifiesto que dirige a la opinión pública comienza diciendo que los jainistas son antirrevolucionarios y gente de paz. Hace historia de las revoluciones, que acaban en inmediata tiranía.

Se refiere después al poder de la Iglesia, y dice que ese es el único poder puesto en las manos del pueblo, ya que los curas, los frailes y los obispos son la sangre del pueblo más humilde de España.

Dice también que la solución de los problemas sociales ha de encontrarse en nuestra tradición; ataca al bolchevismo, que no admite la propiedad privada; se muestra partidario de abolir el servicio militar obligatorio y de crear ejércitos voluntarios.

Asegura que va a la lucha lealmente para obtener en Madrid una victoria electoral.

LOS CANDIDATOS REPUBLICANOS DE LA CONJUNCIÓN, A LOS ELECTORES

Sin ser consultados previamente hemos sido incluidos en cierta candidatura que lleva el título de "pureza republicana".

Porque somos puros en todos nuestros actos estimamos el de la lealtad el más diáfano de todos. Y nuestra lealtad nos obliga a declarar públicamente que, conjuncionados con los socialistas, lucharemos el próximo domingo bajo la sola designación de "Alianza republicanosocialista".

Nos interesa mucho hacer saber a los electores cuán ajenos somos a toda clase de maniobras electorales, en las que se dispone de nuestros nombres sin previa autorización, con evidente quebranto de la pureza que se intenta exaltar.

Pertenece a la conjunción republicanosocialista, y nada más que a ella.

Pureza y claridad. — Pedro Rico, Luis de Tapia, Alejandro Lerroux, Felipe Sánchez Román, Roberto Castrovido, Melchor Marial.

LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

Los candidatos que presenta la Derecha liberal republicana por los pueblos de la provincia de Madrid son los señores D. Alfredo Aleix Mateo-Guerrero y D. Federico de Magriña y de Magriña.

MITIN COMUNISTA EN LOS CUATRO CAMINOS

En el Salón Luminoso, de los Cuatro Caminos, se celebró anoche un mitin de propaganda electoral comunista, interviniendo varios oradores en los términos violentos de costumbre y sin que ocurrieran incidentes durante el acto.

JUVENTUD REPUBLICANA LIBERAL DEMOCRÁTICA

A las diez de esta noche celebrará Junta general la Juventud Republicana Liberal Democrática, en su domicilio social, Prado, 8.

En provincias

LA ACCION NACIONAL EN AVILA

El domingo pasado, por manejos electorales, fué impedido que Acción Nacional verificase en Avila la proclamación de los candidatos, causa por la que no han figurado en la relación de los proclamados.

A pesar de todo, Acción Nacional mantiene su candidatura por Avila y la presenta en la próxima lucha electoral.

POR OVIEDO SE PRESENTA EL SEÑOR VALDEPARES

El Sr. Valdepares, auditor del Tribunal Supremo de la Rota, a instancias de numerosos amigos, ha decidido presentar su candidatura por Oviedo, con carácter independiente, en vista de la abstención en dicha capital de Acción Nacional y de don Melquiades Alvarez.

EN BARCELONA SE ADOPTAN GRANDES PRECAUCIONES

BARCELONA.—Con motivo de los actos públicos que los partidos extremistas celebrarán estos días, las autoridades han adoptado grandes precauciones con objeto de evitar cualquier alteración de orden público. En las calles céntricas, sobre todo en las ramblas, plaza de Cataluña y de la República, se ha reforzado el servicio de vigilancia, que prestan parejas del Cuerpo de Seguridad a caballo y a pie. En la plaza de la República hay una sección de a caballo, y las bocacalles están tomadas por parejas de a pie.—(Servicio especial.)

UN ARAGONÉS PIDE QUE SE VOTE A LOS CANDIDATOS RETIRADOS DE ACCION NACIONAL

LEON.—En un periódico local se publica un carta, que firma un aragonés, en la que dice que, a pesar de haberse retirado los candidatos de Acción Nacional, él los votará, porque los otros han profanado su conciencia católica. Propone que le imiten los amigos de Acción Nacional, a pesar de todos los atropellos y coacciones, y se vería así en parte con qué amigos sinceros contaba Acción Nacional.—(Servicio especial.)

Del suceso de Santa Olalla

TOLEDO.—El padre de Eustaquio Orcajuelo, herido grave en el suceso de Santa Olalla, ha desmentido la muerte de su hijo, que se encuentra muy mejorado.—(Servicio especial.)

Incidente en un mitin socialista

ALMAGRO.—En el Teatro Principal se celebró un mitin socialista, en el que hicieron uso de la palabra los Sres. D. Antonio Cañizares y Ruiz Vilobre, candidatos a diputados en las elecciones próximas.

Durante el discurso del Sr. Cañizares, uno de los asistentes al acto le interrumpió repetidamente, promoviendo un regular escándalo, teniendo la fuerza pública que proteger al interruptor para evitar mayores consecuencias.

Tranquilizados los ánimos, continuó el acto, sin más incidentes.—(Mencheta.)

En la constitución de un Ayuntamiento

VALENCIA.—Para el pasado día 23 del corriente mes, estaba dispuesto el acto de la constitución del Ayuntamiento de Puzol.

Al acudir los seis concejales pertenecientes a la Derecha Regional Valenciana, se quedaron sorprendidos al ver que el Ayuntamiento ya se había constituido por sus contrarios, que se habían repartido los puestos, e incluso dado posesión del cargo de concejal a quien no lo era. Se formuló la oportuna protesta, y al alegar que la ley municipal se había incumplido, se les contestó que estamos en momentos en que manda la fuerza y no la ley. Ante argumento tan convincente se retiraron los de la Derecha Regional Valenciana, a quienes se les negó incluso el derecho de obtener certificación de lo ocurrido. Se ha protestado ante el gobernador.—(Servicio especial.)

LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

Reformas del servicio tranviario

Hoy se nos ha facilitado en el Ayuntamiento la siguiente nota:

"En la sesión de mañana, viernes, se dará cuenta de la siguiente proposición:

"Entre los diversos problemas planteados en relación con el servicio de tranvías, los firmantes han venido prestando atención asidua y preferente, por entender que al hacerlo cumplirán con un deber ineludible, a los siguientes: mejoras de retribución al personal jornalero, rebaja de algunas tarifas, venta de billetes de ida y vuelta con rebaja, establecimiento de paralelas para ordenar la subida a los coches, dotación de uniformes al personal.

Aunque ello no sea absolutamente preciso, por cuanto todas estas cuestiones, en mayor o menor medida, han sido objeto de mociones y ruegos en sesión pública, no quiere la Comisión omitir—y lo hará esquemáticamente—las razones que la han impulsado a prestar a aquéllas dichas asiduidad y preferencia.

Mejoras al personal.— Resultaría contradictorio que cuando el Ayuntamiento ha llevado a cabo una reorganización de sus servicios, con aumento de haberes y retribuciones para técnicos, funcionarios administrativos, subalternos y obreros, si quiera con la compensación del establecimiento de la jornada de ocho horas de trabajo, olvidara a aquellos dependientes de una explotación que, aunque regulada por un convenio, ha pasado en parte a ser propiedad municipal. Era de toda justicia proceder en consecuencia, y así procurar dar satisfacción, en cuanto ello fuera posible, a las constantes demandas, dignas de ser atendidas, del personal de tranvías.

Unificación y rebaja de tarifas.— La carestía del transporte entre el centro de la ciudad y el final de algunas de las líneas es causa indudable, a juicio de los firmantes, de que no incremente en la proporción debida la edificación en determinadas zonas, haciéndose, por tanto, flusorio, o poco menos, el beneficio que fueron a buscar en ellas los que por sus escasos medios no pueden satisfacer sino un modesto alquiler, y que por este motivo también dejan oír su voz en defensa de la necesidad de una reducción de tarifas, con supresión de precios distintos para trayectos intermedios que no sirven a ninguna finalidad práctica.

Establecimiento de paralelas.— El espectáculo lamentable que en algunas horas del día, y principalmente los festivos, se da en finales y cabezas de línea próximos a barridas de gran densidad de población o cercanas a lugares elegidos para recreo y expansión del vecindario, de muchedumbres que se atropellan y maltratan para ocupar puestos en los coches, sin el respeto debido a seres indefensos, niños, ancianos y mujeres, hace obligatorio el establecimiento de un sistema que estuvo establecido en la puerta del Sol, y que se utiliza con éxito en el Extranjero, para imponer un turno riguroso que evite dichos inconvenientes.

Enlazado con este particular está el de venta de billetes de ida y vuelta.

También en el Extranjero, para tranvías y autobuses, se utiliza un régimen que proporciona al público dos beneficios: comodidad y economía. Si en las cabezas o finales de línea a que se refiere el apartado anterior se impone a los viajeros para subir a los coches que previamente se provean del billete en el lugar que se señale, estableciendo la facultad de poder adquirirlos en cantidad para realizar un número determinado de viajes de ida y vuelta, se habrá evitado la aglomeración en el despacho durante las horas de mayor concurrencia, y si por el ade-

lanto de dinero que la compra en bloque supone se hace la bonificación de un tanto por ciento, aunque sea éste pequeño, representará una ventaja económica para el vecindario.

Uniformes del personal.— No en una, sino en diversas ocasiones, se ha dicho que urgía evitar el hecho de que a parte del personal se le facilite uniforme usado, porque ello, además de ser obligado por elementales prácticas de higiene, está impuesto por la necesidad de velar por que en este aspecto, como en todos, no desentone Tranvías de los demás servicios públicos, cuyos servidores, no sólo para la debida satisfacción interior, sino también de acuerdo con la estética, deben estar asistidos de toda clase de consideraciones, tanto en el orden moral como en el material.

Vigente el convenio celebrado entre el Ayuntamiento y la Sociedad Madrileña de Tranvías, y significando algunos de los problemas enumerados un gasto en la explotación no previsto, se hacía necesario tratar previamente con la Empresa. Porque, sea cualquiera el juicio que a la Comisión y a la mayoría del Concejo merezca el citado convenio, mientras otra legalidad no venga a substituir a la presente—y para intentar el Ayuntamiento ha adoptado los acuerdos oportunos—es forzoso actuar de momento a base de ésta, ya que la realidad impone inexcusablemente el planteamiento de cuestiones como las citadas y otras quizá más fundamentales, que, no obstante la misma declaración de principios que ahora se hace, se han resuelto, siquiera no con toda la amplitud que hubiera sido ferviente deseo de la Municipalidad, en armonía con el propio convenio. Así, pues, ha sido inevitable mantener conversaciones con la representación de la Empresa.

Como no podía ocultarse a la Comisión, el tema principal de debate ha sido el de la elevación de jornales al personal. Fijada ésta con carácter eventual, y a reserva de lo que en el particular resuelva en definitiva el Comité paritario, en una peseta para cada uno de los dependientes jornaleros de tranvías, a partir de la fecha de 1 de julio, representa un mayor gasto anual por este concepto de 1.100.000 pesetas. Como una pequeña compensación a esta mejora y a la del establecimiento de alguna tarifa única, para lo que también ha habido que vencer grandes dificultades por ser Madrid la población que cuenta con tarifas más baratas para el transporte de viajeros, ha sido indispensable suprimir la de cinco céntimos en los pocos trayectos que hoy se conserva, fijando en su lugar otra remuneradora, que no puede serlo en los momentos actuales la anteriormente indicada.

Como consecuencia de cuanto queda expuesto, y como resultado también de la discusión habida con la representación de la Empresa, y naturalmente, con la conformidad de ésta, la Comisión ofrece a la aprobación de V. E. los siguientes acuerdos: Primero. A partir de 1 de julio próximo todo el personal de tranvías percibirá el aumento de una peseta diaria.

Segundo. Desde la misma fecha, 1 de julio, se elevarán, de cinco a diez céntimos, los trayectos que a continuación se indica: Noviciado-Quevedo, Puerta del Sol-Frogoso, Plaza de la Cebada-San Francisco, y Plaza Mayor-Fuentevilla.

Tercero. Desde igual fecha, 1 de julio, se establecerá la tarifa única de quince céntimos para cualquier recorrido en la línea Puerta del Sol-Bombilla. Y también tarifa única de quince céntimos para cualquier recorrido en la línea Puerta del Sol-Vallecas, pero con un servicio especial debidamente atendido de Puerta del Sol-Antón Martín, diez céntimos.

Cuarto. También desde igual fecha se establecerá la venta al público de billetes de ida y vuelta en tacos de 100 billetes para trayectos fijos en ambas direcciones, con rebaja del 5 por 100 respecto de la tarifa corriente.

Quinto. A partir del día 2 de agosto se ensayarán paralelas en Puerta de Hierro, y en la glorieta de Cuatro Caminos se utilizará el sistema de tickets, con número de llamada, para ordenar la subida del público a los coches.

Sexto. La Sociedad no entregará al personal más que uniformes enteramente nuevos. Durante los seis primeros meses en que preste servi-

Dirección General de Seguridad

El comunista Duclós no ha sido expulsado.

Como decimos en otro lugar de este número, el Sr. Galarza estuvo una media hora en la reunión ministerial de anoche. A la entrada, un periodista le preguntó si el diputado comunista M. Duclós había sido expulsado de España, contestándole el Sr. Galarza que lo sucesivo fué que la Policía preguntó al Sr. Duclós en Sevilla qué se proponía hacer, manifestando que pensaba dirigirse directamente a la frontera, como lo hizo, sin detenerse en Madrid.

Sobre la huelga del hambre y los presos gubernativos.

Esta madrugada, el director de Seguridad manifestó a los periodistas su extrañeza ante la supuesta huelga del hambre en la Cárcel Modelo, noticia que había leído en la Prensa. El lunes por la noche, dijo el señor Galarza, se notificó a once comunistas detenidos el auto de libertad, y el martes por la mañana le visitó el director de la cárcel para participárselo. "No tenían, por lo tanto, tiempo para declarar esa huelga del hambre."

Añadió el Sr. Galarza que en estos momentos es trámite obligado no libertar a los presos sociales y políticos hasta que no lo sepa la Dirección General de Seguridad.

— En la actualidad — continuó diciendo — no hay ningún preso gubernativo de carácter político o social en la cárcel más que aquellos cuyos nombres no quiero repetir por haber sido dados a la publicidad en la Prensa, y que, por tanto, no serían sorpresa para nadie. Hay un detenido desde ayer, y lo está porque se instruye acerca de él un atestado como consecuencia de haberle encontrado tres pistolas, de revólver Smith, unas cajas con cápsulas y varias cápsulas sueltas.

Fiestas madrileñas

Anoche, en la Plaza de Toros, cantos y bailes regionales.

Ante numeroso público, se celebró anoche el festival, que comenzó con bailes populares de Salamanca. Después actuaron los coros gallegos Rosalía de Castro; balladores y cantadores asturianos; el cuadro artístico del maestro Visent, de Valencia; la rondalla aragonesa, con el tío Matracó; un cuadro andaluz, y la Coral Extremeña.

El personal llevará como única prenda reglamentaria la gorra.

La fianza del cargo sólo se exigirá al cabo de esos seis meses, que coincidirá con la entrega del uniforme.

Séptimo. Para la mejor fiscalización e intervención del negocio se nombrará una Comisión gestora mixta de representantes del Ayuntamiento y de la Sociedad que actúe en los ingresos y gastos de la explotación, sin mezclarse en la administración de la Sociedad. Por ahora estará formada por un representante del Ayuntamiento y por tres de la Sociedad, proporción en que se encuentra la propiedad de la red. A tales fines, se autoriza a la Alcaldía-Presidencia para designar la representación del Ayuntamiento."

Habla el alcalde.

Al recibir hoy a los periodistas el Sr. Rico López dijo que se habían constituido las mesas electoras sin incidente alguno.

Después protestó de que su nombre haya sido incluido en una candidatura llamada de pureza republicana sin su consentimiento, como suponía que había sucedido con otras personalidades, y terminó este asunto diciendo que la verdadera pureza era ser fiel a los compromisos contraídos.

— Ha visitado al alcalde una Comisión de actores para interesarle a que se extiendan los beneficios de los obreros parados a los actores que se encuentran en la misma situación.

El alcalde manifestó que estudiaría con todo cariño el asunto.

— En el concursillo de cinco días abierto para otorgar el teatro Español, no se ha presentado más pliego que el de los Sres. "Azorín" y De Pedro (D. Valentin).

CANDIDATURA JAINISTA POR MADRID

PARA ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES CONSTITUYENTES

D. Luis Hernando de Larramendi

Pida y medite nuestro manifiesto. Vea usted si merece su conformidad desinteresada. Caso afirmativo, provéase de candidatura.

Centro electoral: Montera, 20, entresuelo.